ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de abril de 2021

Lugar de celebración

Virtual Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, funcionaria con habilitación de carácter nacional, secretaria-interventora, adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Contratación

VOCALES

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General, Jefa de sección de control interno del Servicio de Intervención
Dña. Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General del Servicio de Contratación
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 73/21 - Contrato privado de servicio de restauración de los cuadros “Inmaculada Concepción”, “San Sebastián sostenido por los ángeles” y “Tríptico de la Navidad: Anunciación, Nacimiento y Epifanía” y de la talla de San Pedro Nolasco del Palacio de la Merced de Córdoba (4 lotes).
2.- Propuesta adjudicación: 73/21 - Contrato privado de servicio de restauración de los cuadros “Inmaculada Concepción”, “San Sebastián sostenido por los ángeles” y “Tríptico de la Navidad: Anunciación, Nacimiento y Epifanía” y de la talla de San Pedro Nolasco del Palacio de la Merced de Córdoba (4 lotes).

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 73/21 - Contrato privado de servicio de restauración de los cuadros “Inmaculada Concepción”, “San Sebastián sostenido por los ángeles” y “Tríptico de la Navidad: Anunciación, Nacimiento y Epifanía” y de la talla de San Pedro Nolasco del Palacio de la Merced de Córdoba (4 lotes).

Se da cuenta del informe técnico emitido por el Servicio de Patrimonio de fecha 20/04/2020, relativo a la clasificación por orden decreciente de las ofertas presentadas, cuyo contenido se transcribe literalmente a continuación, a efectos de motivación de la adjudicación de referencia:

INFORME TÉCNICO VALORACIÓN

“***INFORME PREVIO A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO***
(Ley de Contratos del Sector Público, Art.150)

1. ***Criterios generales de valoración:***

Código seguro de verificación (CSV):
53A1 6EB7 BC75 3E40 FB2E
53A16EB7BC753E40FB2E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/4/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 26/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas económicas, y las de adecuación al programa presentadas por los licitadores que han resultado admitidos por la Mesa de Contratación.

Esta licitación se compone de cuatro lotes.

*- **Lote 1**: Restauración de la obra "Inmaculada Concepción", del Palacio de la Merced. A este Lote se han presentado 9 licitadores.*

*- **Lote 2**: Restauración de la obra"San Sebastián sostenido por los ángeles", del Palacio de la Merced. Se han presentado 9 licitadores.*

*- **Lote 3**: Restauración de la obra"Tríptico de la Navidad", del Palacio de la Merced. Se han presentado 10 licitadores.*

*- **Lote 4**: Restauración de la talla de San Pedro Nolasco, Bien de Interés Cultural, del Palacio de la Merced. Se han presentado 4 licitadores.*

La valoración se realiza sobre los criterios evaluables de forma automática establecidos en el Anexo 3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; estos son:

- ***Oferta económica** (45 puntos)**:***

  La oferta económica de importe más bajo no incursa en temeridad se valorará con 45 puntos; la que coincida con el tipo de licitación, con 0 puntos; las restantes obtendrán una valoración proporcional entre la máxima y la mínima, determinada por aplicación de la siguiente fórmula:

  P = 45 x (Max - OE) / (Max - Min)

  donde: P: Puntuación de la oferta valorada.

  Max: Importe del tipo de licitación.

  OE: Importe de la oferta valorada.

  Min: Importe más bajo de los ofertados.

- ***Adecuación del programa de trabajo** (10 puntos)**:***

  Se otorgarán 10 puntos a la oferta que reduzca el plazo de la restauración de cada lote en 30 días, valorándose las restantes ofertas con una puntuación proporcional.

2. Valoración oferta económica (55 puntos)

De acuerdo con los datos facilitados a este Servicio, se ha presentado las siguientes ofertas para cada uno de los siguientes lotes:

LOTE 1

En aplicación de la fórmula recogida en el PPT en su apartado 3.2 la puntuación obtenida por cada licitador en base a los importes ofertados (iva excluido) así como a la adecuación al programa de trabajo es la siguiente:

Lote 1	***Oferta económica***	***Programa de trabajo***	***TOTAL***
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	*45,00*	*10,00*	*55,00*
Cabello Ramírez, Mª Rosa	*29,36*	*10,00*	*39,36*
Conservación de Arte Actual SL	*33,88*	*10,00*	*43,88*
Gómez Expósito, Encarnación	*25,68*	*10,00*	*35,68*
Sierra Gómez, Noemí	*25,01*	*10,00*	*35,01*
Paéz Domínguez, Inmaculada	*7,97*	*10,00*	*17,97*
Ojeda Navío , José Luis	*11,03*	*10,00*	*21,03*
Cambium Restauración, S.L.	*36,00*	*10,00*	*46,00*

Código seguro de verificación (CSV):
53A1 6EB7 BC75 3E40 FB2E
53A16EB7BC753E40FB2E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/4/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 26/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Cano Aceituno, Olga	*17,68*	*10,00*	*27,68*

Ninguna de las ofertas presentadas tiene la consideración de temeraria o desproporcionada.

LOTE 2

En aplicación de la fórmula recogida en el PPT en su apartado 3.2 la puntuación obtenida por cada licitador en base a los importes ofertados (iva excluido) así como a la adecuación al programa de trabajo es la siguiente:

Lote 2	***Oferta económica***	***Programa de trabajo***	***TOTAL***
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	*45,00*	*10,00*	*55,00*
Cabello Ramírez, Mª Rosa	*29,46*	*10,00*	*39,46*
Conservación de Arte Actual SL	*33,76*	*10,00*	*43,76*
Gómez Expósito, Encarnación	*11,12*	*10,00*	*21,12*
Sierra Gómez, Noemí	*25,00*	*10,00*	*35,00*
Paéz Domínguez, Inmaculada	*7,70*	*10,00*	*17,70*
Ojeda Navío , José Luis	*14,20*	*10,00*	*24,20*
Cambium Restauración, S.L.	*36,00*	*10,00*	*46,00*
Cano Aceituno, Olga	*27,03*	*10,00*	*37,03*

Ninguna de las ofertas presentadas tiene la consideración de temeraria o desproporcionada.

LOTE 3

En aplicación de la fórmula recogida en el PPT en su apartado 3.2 la puntuación obtenida por cada licitador en base a los importes ofertados (iva excluido) así como a la adecuación al programa de trabajo es la siguiente:

Lote 3	***Oferta económica***	***Programa de trabajo***	***TOTAL***
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	*45,00*	*10,00*	*55,00*
Cabello Ramírez, Mª Rosa	*29,45*	*10,00*	*39,45*
Conservación de Arte Actual SL	*33,75*	*10,00*	*43,75*
Gómez Expósito, Encarnación	*15,87*	*10,00*	*25,87*
Sierra Gómez, Noemí	*25,00*	*10,00*	*35,00*
Paéz Domínguez, Inmaculada	*7,21*	*10,00*	*17,21*
Ojeda Navío , José Luis	*23,80*	*10,00*	*33,80*
Cambium Restauración, S.L.	*36,00*	*10,00*	*46,00*
Cano Aceituno, Olga	*18,75*	*10,00*	*28,75*
Ruiz Gutiérrez, Marina	*1,44*	*10,00*	*11,44*

LOTE 4

En aplicación de la fórmula recogida en el PPT en su apartado 3.2 la puntuación obtenida por cada licitador en base a los importes ofertados (iva excluido) así como a la adecuación al programa de trabajo es la siguiente:

Lote 4	***Oferta económica***	***Programa de trabajo***	***TOTAL***
Gómez Expósito, Encarnación	*45,00*	*10,00*	*55,00*
Ojeda Navío , José Luis	*42,44*	*10,00*	*52,44*
Cano Aceituno, Olga	*29,81*	*10,00*	*39,81*
Ruiz Gutiérrez, Marina	*2,28*	*6,67*	*8,95*

3. Valoración total

Código seguro de verificación (CSV):
53A1 6EB7 BC75 3E40 FB2E
53A16EB7BC753E40FB2E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/4/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 26/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

La valoración resultante de las ofertas de acuerdo con la totalidad de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, conjuntamente con la recogida en el Anexo 1 en la que se especifica que se tendrá en cuenta el orden de prelación establecido por el licitador en sus distintas ofertas, queda recogida en la siguiente tabla, ordenadas de mayor a menor.

LOTE 1

Lote 1	**Criterios de calidad**	**Criterios económicos y de tiempo**	**Total puntuación**
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	20	55,00	75,00
Cabello Ramírez, Mª Rosa	35	39,36	74,36
Conservación de Arte Actual SL	30	43,88	73,88
Gómez Expósito, Encarnación	30	35,68	65,68
Sierra Gómez, Noemí	30	35,01	65,01
Paéz Domínguez, Inmaculada	45	17,97	62,97
Ojeda Navío , José Luis	40	21,03	61,03
Cambium Restauración, S.L.	15	46,00	61,00
Cano Aceituno, Olga	30	27,68	57,68

LOTE 2

Lote 2	**Criterios de calidad**	**Criterios económicos y de tiempo**	**Total puntuación**
Cabello Ramírez, Mª Rosa	45,00	39,46	84,46
Conservación de Arte Actual SL	35,00	43,76	78,76
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	20,00	55,00	75,00
Cano Aceituno, Olga	30,00	37,03	67,03
Cambium Restauración, S.L.	20,00	46,00	66,00
Ojeda Navío , José Luis	40,00	24,20	64,20
Sierra Gómez, Noemí	25,00	5,00	60,00
Paéz Domínguez, Inmaculada	35,00	17,70	52,70
Gómez Expósito, Encarnación	20,00	21,12	41,12

LOTE 3

Lote 3	**Criterios de calidad**	**Criterios económicos y de tiempo**	**Total puntuación**
Ojeda Navío , José Luis	45,00	33,80	78,80
Conservación de Arte Actual SL	35,00	43,75	78,75
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	20,00	55,00	75,00
Cabello Ramírez, Mª Rosa	30,00	39,45	69,45
Cano Aceituno, Olga	30,00	28,75	58,75
Cambium Restauración, S.L.	10,00	46,00	56,00
Gómez Expósito, Encarnación	30,00	25,87	55,87
Ruiz Gutiérrez, Marina	40,00	11,44	51,44
Sierra Gómez, Noemí	15,00	35,00	50,00
Paéz Domínguez, Inmaculada	30,00	17,21	47,21

LOTE 4

Lote 4	**Criterios de calidad**	**Criterios económicos y de tiempo**	**Total puntuación**
Ojeda Navío , José Luis	30,00	52,44	82,44
Gómez Expósito, Encarnación	20,00	55,00	75,00
Cano Aceituno, Olga	20,00	39,81	59,81
Ruiz Gutiérrez, Marina	45,00	8,95	53,95

El PCAP en su Anexo nº 1 prevé que cada licitador podrá resultar adjudicatario de un único lote, y, que el licitador deberá indicar en su proposición el orden de prelación entre las ofertas que, en su caso, presente, al objeto de que si, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación, pudiera resultar adjudicatario de un número de lotes que exceda el máximo indicado, el órgano de contratación tenga en cuenta su preferencia.

Código seguro de verificación (CSV):
53A1 6EB7 BC75 3E40 FB2E
53A16EB7BC753E40FB2E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/4/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 26/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

El licitador, José Luis Ojeda Navío, ha obtenido la máxima puntuación en los lotes 3 y 4; visto su orden de prelación a la hora de presentarse a los cuatro lotes que conforman dicho Pliego, ha optado por el contrato del Lote 3. En consecuencia, el lote 4 pasaría a adjudicarse a la siguiente oferta, tratándose de la presentada por Encarnación Gómez Expósito".

Los miembros de Mesa aceptan el informe y hacen suyas las valoraciones de los criterios evaluables automáticamente contenidas en él.

2.- Propuesta adjudicación: 73/21 - Contrato privado de servicio de restauración de los cuadros "Inmaculada Concepción", "San Sebastián sostenido por los ángeles" y "Tríptico de la Navidad: Anunciación, Nacimiento y Epifanía" y de la talla de San Pedro Nolasco del Palacio de la Merced de Córdoba (4 lotes).

A la vista del informe técnico analizado en el anterior acto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP, eleva a la Vicepresidenta 2ª, Diputada Delegada de Hacienda y Gobierno Interior de la Diputación de Córdoba, como órgano competente, la siguiente propuesta:

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y admitidas, en cada uno de los lotes.

Lote 1: Restauración de la obra "Inmaculada Concepción", del Palacio de la Merced.

EMPRESA	PUNTOS
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	75,00
Cabello Ramírez, Mª Rosa	74,36
Conservación de Arte Actual SL	73,88
Gómez Expósito, Encarnación	65,68
Sierra Gómez, Noemí	65,01
Paéz Domínguez, Inmaculada	62,97
Ojeda Navío , José Luis	61,03
Cambium Restauración, S.L.	61,00
Cano Aceituno, Olga	57,68

Lote 2: Restauración de la obra"San Sebastián sostenido por los ángeles", del Palacio de la Merced.

EMPRESA	PUNTOS
Cabello Ramírez, Mª Rosa	84,46
Conservación de Arte Actual SL	78,76
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	75,00
Cano Aceituno, Olga	67,03
Cambium Restauración, S.L.	66,00
Ojeda Navío , José Luis	64,20
Sierra Gómez, Noemí	60,00
Paéz Domínguez, Inmaculada	52,70
Gómez Expósito, Encarnación	41,12

Lote 3: Restauración de la obra"Tríptico de la Navidad", del Palacio de la Merced.

EMPRESA	PUNTOS
Ojeda Navío , José Luis	78,80
Conservación de Arte Actual SL	78,75
ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.	75,00
Cabello Ramírez, Mª Rosa	69,45
Cano Aceituno, Olga	58,75
Cambium Restauración, S.L.	56,00
Gómez Expósito, Encarnación	55,87
Ruiz Gutiérrez, Marina	51,44

Código seguro de verificación (CSV):
53A1 6EB7 BC75 3E40 FB2E
53A16EB7BC753E40FB2E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/4/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 26/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Sierra Gómez, Noemí	50,00
Paéz Domínguez, Inmaculada	47,21

Lote 4: Restauración de la talla de San Pedro Nolasco, Bien de Interés Cultural, del Palacio de la Merced.

EMPRESA	PUNTOS
Ojeda Navío , José Luis	82,44
Gómez Expósito, Encarnación (*)	75,00
Cano Aceituno, Olga	59,81
Ruiz Gutiérrez, Marina	53,95

(*) El Pliego de Cláusulas Administrativas en su Anexo nº 1 prevé que cada licitador podrá resultar adjudicatario de un único lote, y, que el licitador deberá indicar en su proposición el orden de prelación entre las ofertas que, en su caso, presente, al objeto de que si, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación, pudiera resultar adjudicatario de un número de lotes que exceda el máximo indicado, el órgano de contratación tenga en cuenta su preferencia.
El licitador, José Luis Ojeda Navío, ha obtenido la máxima puntuación en los lotes 3 y 4; visto su orden de prelación a la hora de presentarse a los cuatro lotes que conforman dicho Pliego, ha optado por el contrato del Lote 3. En consecuencia, el lote 4 pasaría a adjudicarse a la siguiente oferta, tratándose de la presentada por Encarnación Gómez Expósito.

Segundo.- Requerir a los licitadores **ECRA Servicios Integrales de Arte S.L., María Rosa Cabello Ramírez, José Luis Ojeda Navío y Encarnación Gómez Expósito** cuyas ofertas son las mejores para los intereses provinciales a los lotes n.º 1, 2, 3 y 4 respectivamente, y que no están declaradas desproporcionadas o anormales, para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación administrativa general para la contratación del presente expediente, tal como se indica en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE (si no se hubiesen presentado en el sobre A de la documentación administrativa), así como la justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, de haber constituido las garantía definitivas que, en este caso, serían de **677,20 € para el lote n.º 1,** de **571,70 € para el lote n.º 2,** de **697,50 € para el lote n.º 3** y de **325,00 € para el lote n.º 4**. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado en cada uno de los lotes, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierto el lote correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
53A1 6EB7 BC75 3E40 FB2E
53A16EB7BC753E40FB2E
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 26/4/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 26/4/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 26/4/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01